



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVITIP'S CIA.LTDA" CELEBRADA EN LA QUITO EL 02 DE ABRIL DE 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve (02) días del mes de Abril del dos mil diecisiete (2018), se reúnen en las oficinas de Empresa situadas en la Av. Camilo Gallegos E14-38 Y Av. Eloy Alfaro, siendo las 11H00, los señores socios: Jaime Fernando Miranda Cabrera y Miranda Felipe Andres, quienes conforman el 99.76% de la totalidad del capital pagado de la Compañía y que previamente convocados convinieron en reunirse con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos del Orden del Día que son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2017.

Preside la Junta el Sr. Felipe Andrés Miranda Tormen; actúa como Secretario el Sr. Jaime Miranda Cabrera.

PRIMERO.- El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. La Junta pasa a delibera y resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO.- La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017. El Gerente pone en conocimiento de la Junta el Balance General, así como el Estado de Pérdida y Ganancias del mencionado Ejercicio Fiscal. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2017.



Pág. -2-

TERCERO.- La Junta pasa a tratar el siguiente punto en el Orden del Día: Distribución de utilidades ejercicio fiscal 2017. El señor Gerente pone en conocimiento a la Junta el monto de las utilidades y sugiere que luego de separar los porcentajes legales correspondientes, el saldo sea repartido de conformidad con el porcentaje de participaciones sociales de cada socio. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar la moción del reparto de utilidades presentadas por el Gerente.

FIRMAN EL ACTA DE LOS SOCIOS


.....
Miranda Cabrera Jaime Fernando
SOCIO Y SECRETARIO


.....
Miranda Tormen Felipe Andrés
SOCIO
Miranda Cabrera Jaime Fernando
APODERADO